



MUNICIPALIDAD DE GRAL EUGENIO A. GARAY

Mariscal Estigarribia Y Diosnel Chasse

Telefax: (0546) 250 535

e-mail: gralgaray@hotmail.com

## DECLARACIÓN JURADA

**Referencia:** CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE GRAL. EUGENIO A. GARAY” - ID: 479250. -

Gral. Eugenio A. Garay, 16 de marzo del 2026. –

Señor

**Dr. Abg. Juan Agustín Encina, Director Nacional.**

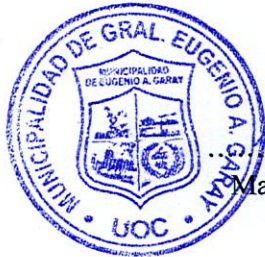
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, en atención a la referencia, a fin de manifestar, **en carácter de DECLARACIÓN JURADA**, cuanto sigue: que dicho procedimiento de contratación se encuentra enmarcado dentro de los límites porcentuales establecidos por la normativa vigente del Fondo Nacional de Alimentación Escolar (FONAE) conforme a lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley 7264 y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Así también, hago constar que esta Municipalidad ha verificado que el presente procedimiento de contratación cumple con los criterios técnicos, administrativos y financieros exigidos por el FONAE, garantizando la correcta utilización de los fondos y la transparencia del proceso.

Sin otro particular, me despido Atentamente.



Mario Fernando Troche González  
Responsable de la UOC